

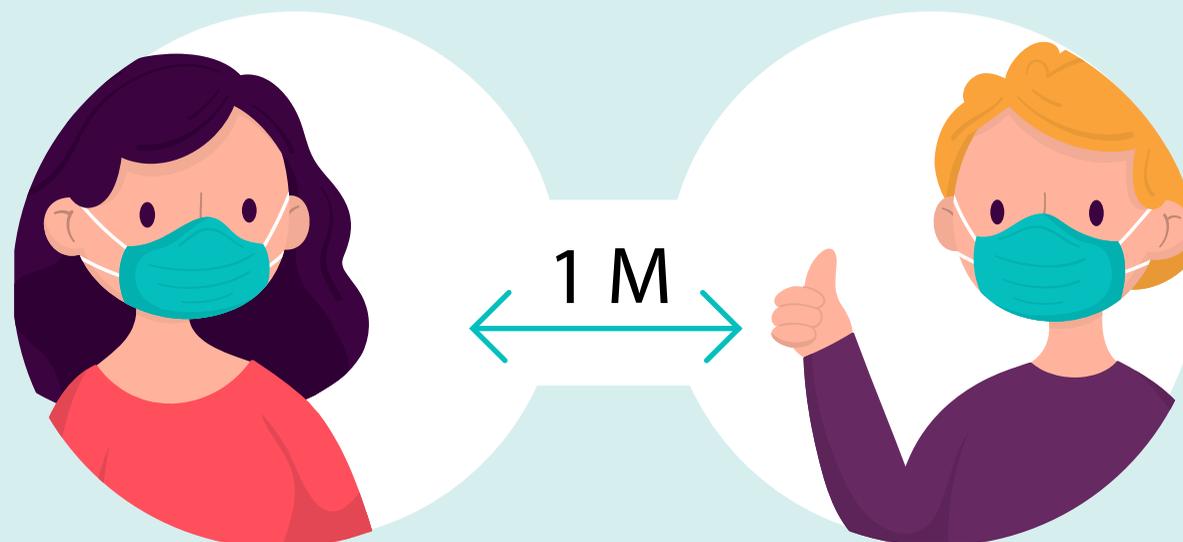
Protocolos de seguridad COVID-19



COLEGIO LIBERTADOR
SIMÓN BOLÍVAR

Protocolo de Seguridad para evitar la propagación del coronavirus

El presente documento entrega un resumen de las normas de seguridad para evitar la propagación del coronavirus y el adecuado control de estas medidas definidas por el colegio.

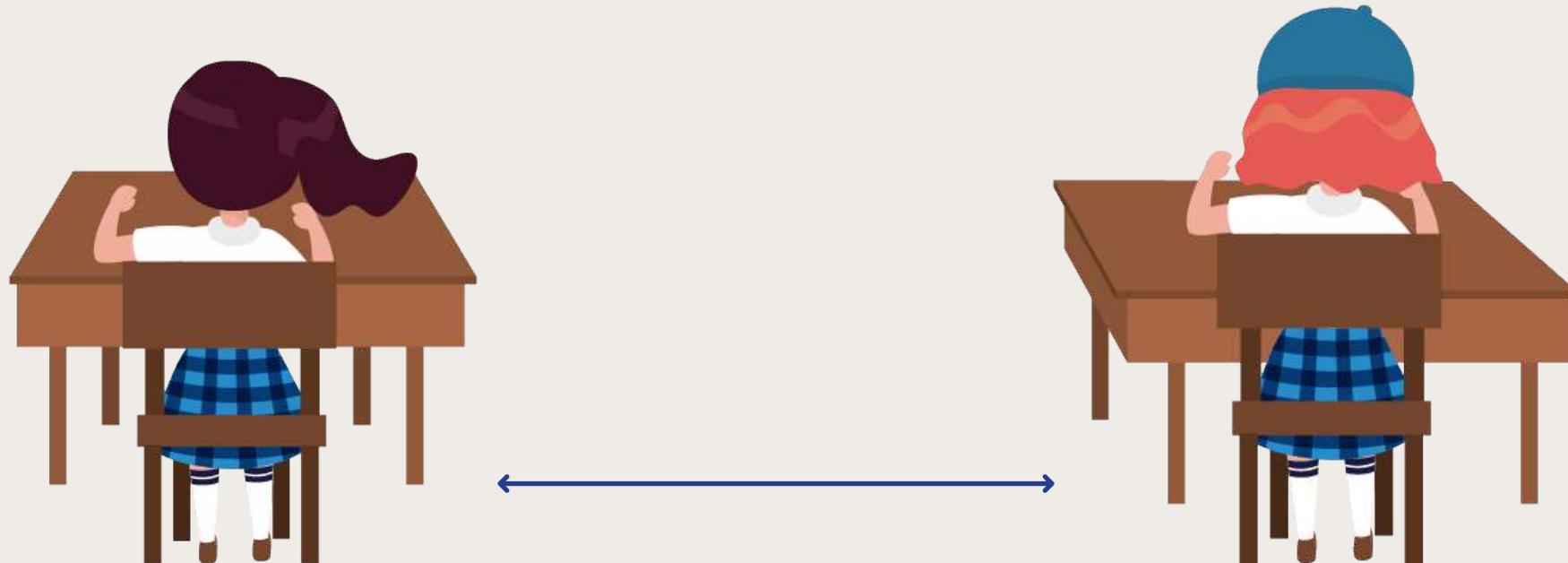


Sala de clases

Las mesas estarán separadas a una distancia acorde a las dimensiones de la sala de clases.

Se debe mantener el **mínimo contacto físico** entre alumnos.

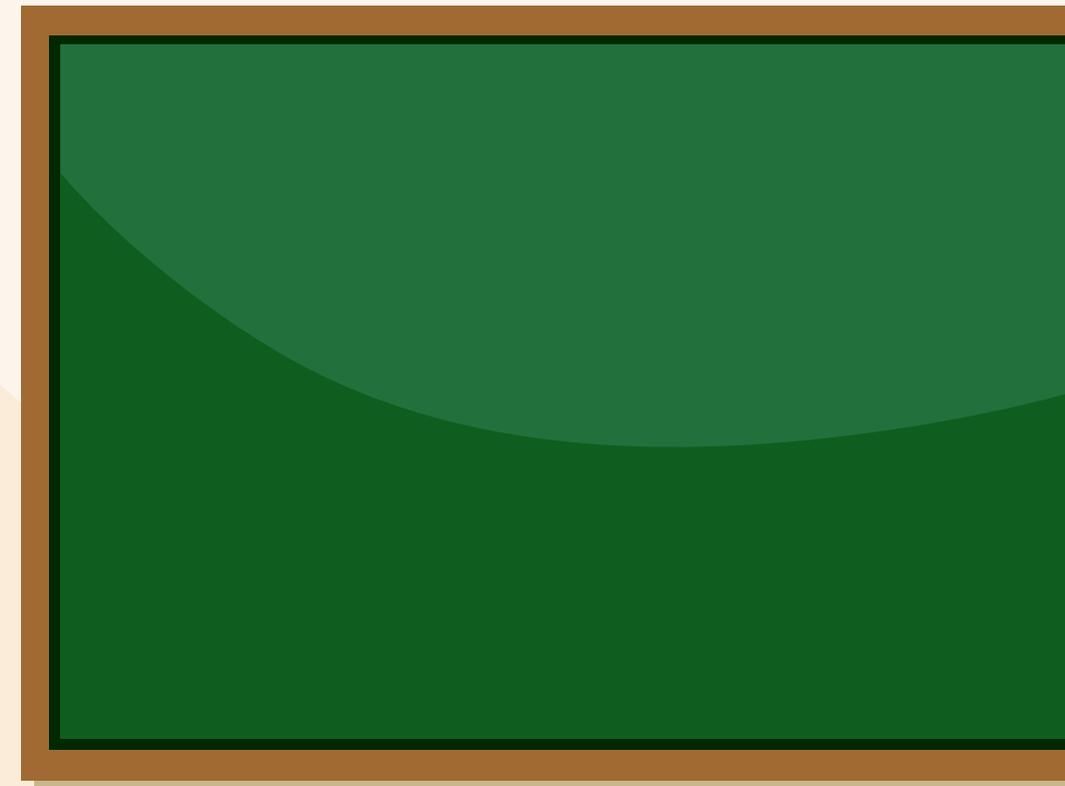
Se prohíbe el consumo de alimentos y líquidos al interior de la sala.



Los alumnos siempre deberán **utilizar la mascarilla** y hacer el cambio cuando ésta se humedezca (se solicita traer una mascarilla de recambio en la mochila). En caso de pérdida o de no tener una de repuesto, debe ser informado a inspección para la entrega de esta protección.

Al ingreso a la sala de clases los alumnos deberán **desinfectarse las manos con alcohol gel**.

Los docentes informarán a diario a los alumnos, al inicio de las clases, las medidas de prevención y cuidado que se deben tomar para evitar el contagio.



La inasistencia de los alumnos deberá ser verificada diariamente por el inspector a cargo de pasar la lista en el ciclo correspondiente. Posteriormente, las secretarías de ciclo o secretaria del colegio realizarán los llamados de seguimiento. **Si se verifica un caso sospechoso de Covid-19, deberá ser informado inmediatamente al Rector(a) y Equipo Directivo del colegio.**



Las ventanas se mantendrán abiertas en todo momento, a menos que la condición climática indique otra cosa.

Se sacará cualquier objeto de la sala que no sea de superficie lavable.

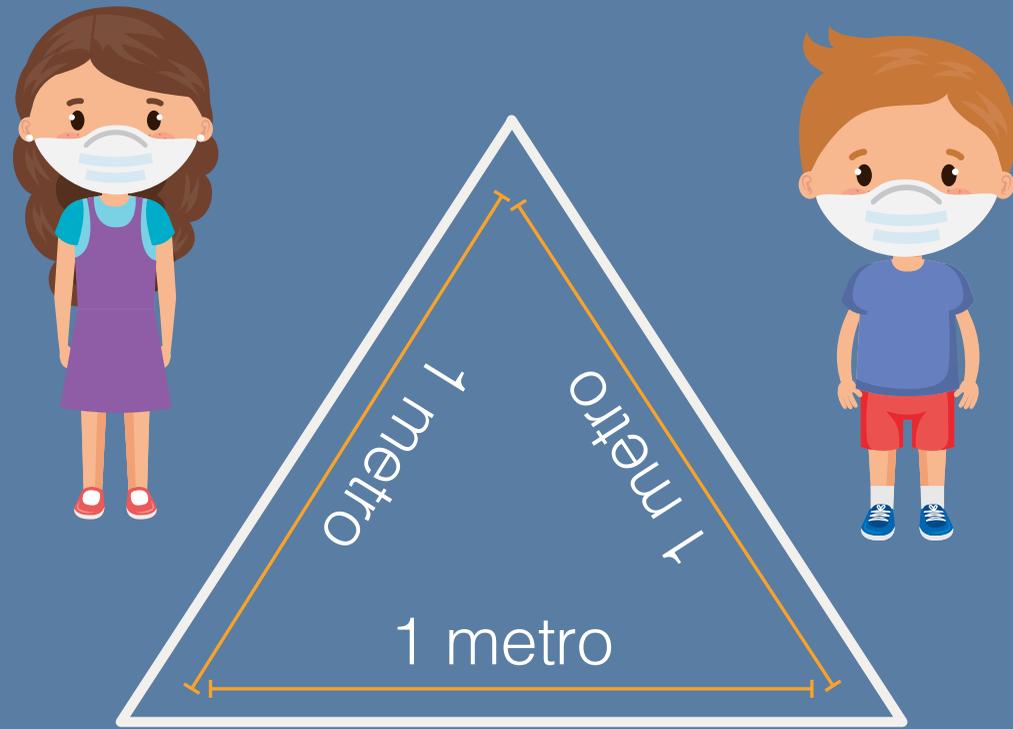


Recreo

Se deberán realizar **recreos diferenciados**, para evitar aglomeración de estudiantes (mayor consideración con alumnos más pequeños).

Se dispondrá de carteles o huinchas de colores en el piso marcando las diferentes zonas de acuerdo a los grupos determinados.





Se verificará que los grupos de juegos sean de no más de **3 estudiantes**, con una distancia de 1 metro y entre grupos de 2 metros.

Colaciones

Los alimentos deben ser de **fácil digestión** y **venir sellados de fábrica**, envases que serán eliminados por los estudiantes.

Durante la colación, **el adulto a cargo debe supervisar el actuar de los niños**, en caso de que requieran ayuda o no respeten el distanciamiento físico indicado.



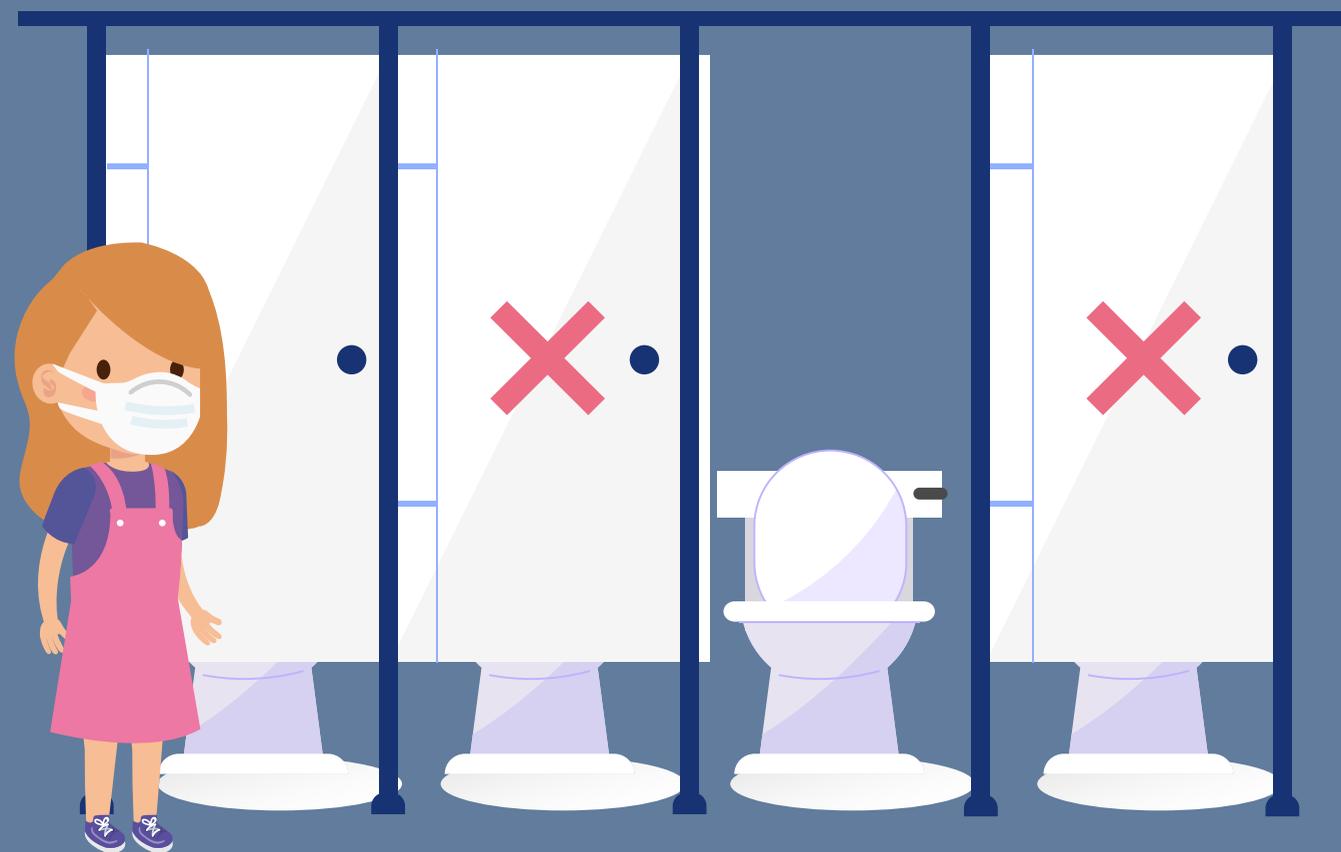
Baños

Para evitar aglomeraciones, **el acceso a los baños será controlado** por el docente que se encuentra en Turno de Patio o Floating.

Será demarcado el exterior de los baños con la distancia de un metro para hacer la fila de espera.



Existirá un distanciamiento físico también al interior de los baños. **Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos del colegio.** Por ejemplo: si existen 6 baños, se dará uso a tres solamente y si cuentan con 4 urinarios se utilizarán dos, estableciendo un baño de distancia.



Lavado correcto de manos con agua y jabón

Se realizará permanente recordatorio verbal y con señalética de la importancia del lavado de manos:

- Antes de consumir alimentos
- Después de ir al baño
- Al toser o estornudar.



Preguntas:

1.- ¿Qué síntomas tiene?

R: Respiratorio (Fiebre, tos, dificultad para respirar).

2.- ¿Qué se debe hacer en este caso?

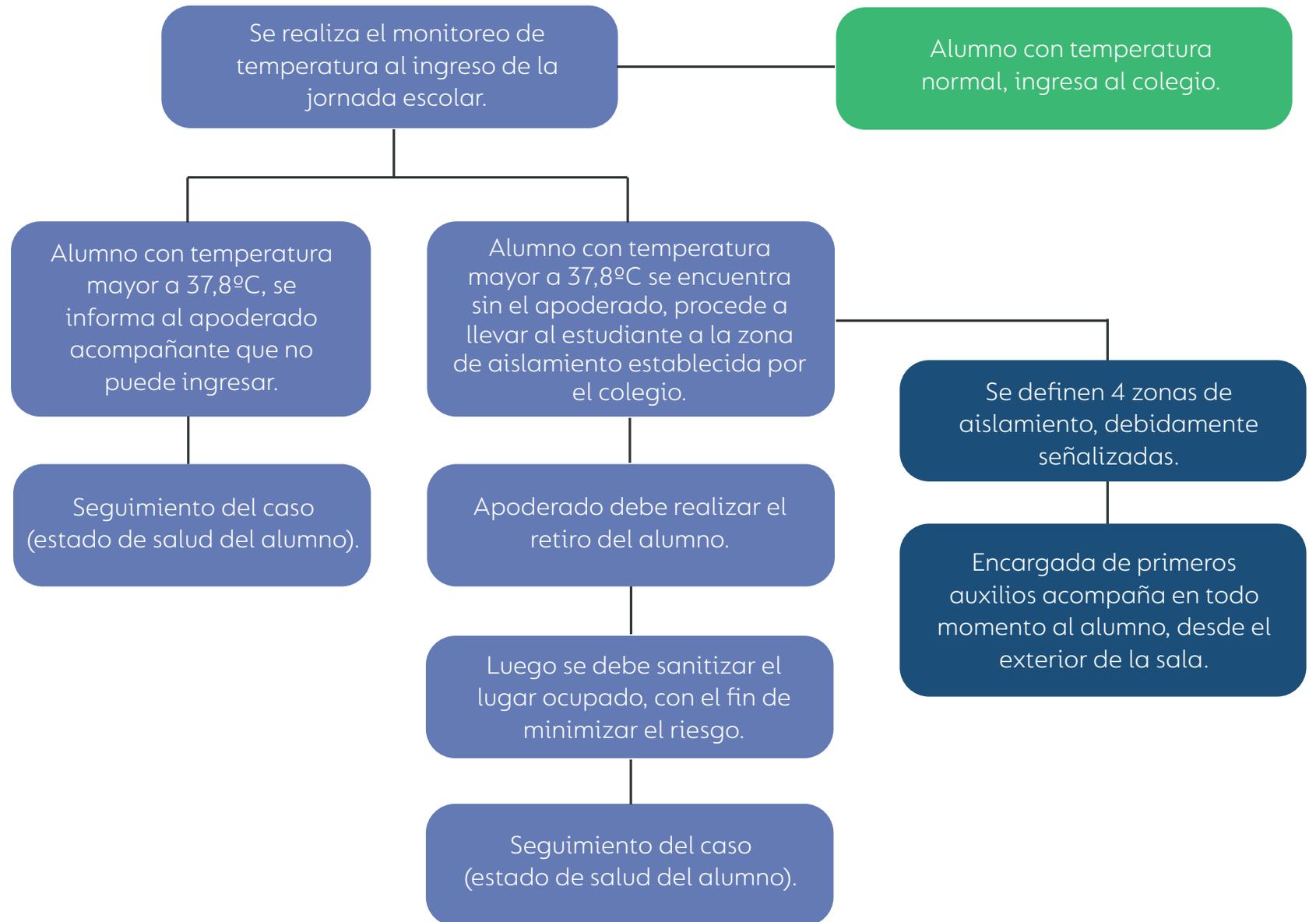
R: Se debe aislar el alumno en una oficina o sala de entrevista para evitar propagación de virus a otros alumnos, asumiéndolo como caso sospechoso.

3.- ¿Quién debe trasladar al alumno a un centro asistencial?

R: Se procederá a dar aviso al apoderado para el retiro del alumno, mencionando el estado en que se encuentra.



Caso sospechoso



Caso sospechoso

El alumno aislado deberá ser monitoreado por la Encargada de Primeros Auxilios (personal de reemplazo: Coordinadora Seguridad del Alumno o Inspector), hasta que llegue el apoderado a hacer el retiro del estudiante. Posteriormente, se deberá limpiar y desinfectar el lugar.



La identidad de un alumno identificado como caso sospechoso **se deberá mantener en reserva**. La Encargada de Primeros Auxilios informará al Coordinador de Seguridad del Alumno y Rector(a). Posteriormente, el Rector(a) deberá informar al Gerente General de Cognita Chile sobre el caso.

Diariamente se **cerrarán/controlarán físicamente todos los espacios comunes:** gimnasio, patios, canchas, deportivas y salas de reuniones, entre otros.

Evitar cambios de salas de los alumnos, y en caso de requerir rotación, la realizarán los docentes.



Educación Física

Las clases de educación física se deben realizar en **lugares ventilados**, de preferencia al aire libre, manteniendo la distancia **mínima de un metro** entre alumnos.



El camarín deberá ser utilizado en un **50% de su capacidad** para evitar aglomeraciones, por lo tanto, el profesor responsable de la clase deberá coordinar el ingreso de los alumnos.

Luego del uso de camarines, estos deberán ser **desinfectados** antes de ser utilizados por el siguiente curso.



Actividades Suspendidas



Reuniones de apoderados



Salidas a terreno



Celebraciones de cumpleaños



Atención de primeros auxilios

La puerta de primeros auxilios deberá permanecer abierta para **facilitar la ventilación**.

La Encargada de Primeros Auxilios deberá realizar el lavado de manos y desinfección de superficies cada vez que asista a un estudiante.

Al ingresar a la sala de primeros auxilios, el alumno deberá utilizar alcohol gel.

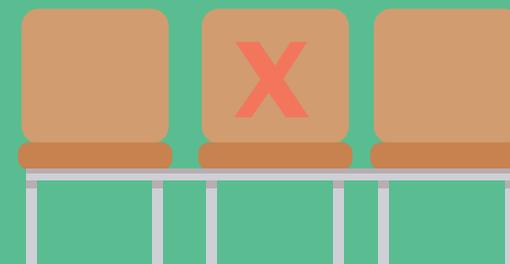


Sala de primeros auxilios

La atención de alumnos será breve, **sin ningún contacto físico en lo posible**, a menos que sea necesario, dependiendo del estado del alumno.

No podrán ingresar **más de 2 personas** a la sala.

En caso de usar la camilla, el **papel debe ser reemplazado** cada vez que un menor entre en contacto con ella.



En todo momento se debe utilizar **guantes y mascarilla facial** para atender a los alumnos en la sala de primeros auxilios. La contención de los alumnos que presenten algún tipo de crisis emocional será también con guantes y mascarilla facial.

